

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2442

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 6 de Junio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

CORPUS CHRISTI

ANTE la mesa del cenáculo, después de comer el cordero, en celebración de la Pascua legal, previo discurso magnífico, levantóse Jesús, tomó el pan, lo bendijo y lo partió y dió á sus discípulos, diciendo: "Tomad, comed. Este es mi cuerpo."

Por estas palabras, pronunciadas por el Salvador con la magestad de Dios excelso, quedó establecido el Sacramento por excelencia, el Sacramento de amor, la Eucaristia.

Jesús, enamorado de la Humanidad, hasta el punto de dar su sangre por redimirla, por procurarle una felicidad soberana, de la que fué despojado en los vergeles del Paraiso al rebelarse contra las leyes del Eterno, comiendo el fruto del árbol prohibido, al llegar á los últimos dias de su vida, al sentir sobre su cabeza el aleteo lúgubre de la muerte, comprende que su corazón se abrasa por los hombres, que es inmenso el amor con que á la Humanidad quiere.

No puede separarse de ella. ¡Cómo! Amarla hasta el punto de morir por hacerla dichosa y dejarla abandonada fría, sin el fuego santo con que su amor, el amor de un Dios, le acaricia... Jesús no puede hacer esto.

Ama á la Humanidad con pasión y los buenos amantes no se abandonan.

No. Tomó el pan, y dando gracias, lo bendijo y lo partió y lo dió á sus discípulos, dicen-

do: "Tomad, comed. Este es mi cuerpo."

Jesús estará con la Humanidad hasta que ésta sucumba; el fuego sacro del corazón divino calentará las fibras del corazón inmenso de la Humanidad, y entre ambos corazones, lo más grande de cuanto en cielo y tierra existe, se establecerán corrientes vivísimas, apasionados afectos, torrentes de ternuras inconmensurables.

Dios y la Humanidad se aman y viven en íntima unión, unión grandiosa que turba el espíritu y lo abisma en los misterios de la sabiduría del Eterno.

Jesús está con la Humanidad, con los hombres, derramando sobre ellos los inacabables raudales en su bondad y misericordia, iluminando sus inteligencias con los esplendores de la verdad, vertiendo en sus corazones océanos de venturas y de esperanzas, y los hombres agradecen estas muestras de cariño y desbordan el júbilo de que están henchidas sus almas en entusiastas manifestaciones que mucho de grandeza participan.

Así, mañana nuestra ciudad, como todas las ciudades católicas del Universo, rebotará de agitación y movimiento y las calles se cubren de público ataviado con sus mejores prendas y los balcones lucen colgaduras y todas las gentes se postran, adorando á Aquel que, por amor á la Humanidad, está prisionero bajo las especies eucarísticas en la Hostia Santa.

Mañana es el día de solemnidad grandiosa. Celébrase el ani-

versario de la Institución del gran sacramento, del sacramento sublime, el sacramento de amor; la Eucaristia.

Día de regocijo en el cristiano, es también de alegría general.

La Humanidad, reconocida á los amores de su Creador y Redentor, exclama poseida de júbilo, al ver la custodia augusta:

Corpus Christi.

LA LEY DEL garrotazo

Hace tiempo que existía muy feliz una nación, porque en toda ella no había un ciudadano ladrón.

Se sucedían los reyes, gobernando con tal celo, y eran tan sabias las leyes de aquella nación modelo, que la hermosa paz reinaba; pues hasta el rey diligente, el sustento se ganaba con el sudor de su frente.

Y hubo reyes labradores, sastres y zapateros, aunque todos muy señores y todos muy caballeros.

Pero la fatalidad siempre tuerce los destinos de la pobre humanidad por los peores caminos. Y héte aquí que cierto día descubrióse un majadero que, sin trabajar, vivía del oficio de ratero.

Y ¡es claro! la tremolina que se armó contra el malvado, fácilmente se adivina en un pueblo tan honrado.

Unos pedían á gritos la cabeza del ladrón; quien cortarle á pedacitos, quien sacarle el corazón.

Mas fué el rey tan indulgente, viéndose en tal embarazo, que le impuso solamente la pena de un garrotazo.

Y el castigo fué ejemplar, pues he llegado á saber que nadie volvió á robar el valor de un alfiler.

Logrando estas maravillas del verdugo la destreza: ¡que apuntaba á las costillas y pegaba en la cabeza!

JOSÉ BRISSA.

Ofrecimientos AL Duque de Tetuán

Nuestro colega *Las Provincias*, de Valencia, publica en su *Crónica Madrileña* algunos párrafos que á continuación copiamos y que evidencian la abnegación y desinterés de nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. Duque de Tetuán.

Dice así el colega valenciano:

«Otro en su lugar hubiera abandonado la vida activa y agitada de la política refugiándose en el soberano alcázar de la plaza de Oriente, de donde dirigiría con sus consejos los derroteros de la patria; mas el duque de Tetuán prefiere la lucha incansable por su patria, desde la vanguardia de los partidos políticos; quiere que su conducta la juzgue la opinión pública; quiere que ésta le otorgue las mercedes y la confianza.

No queremos alabar la conducta del señor Duque de Tetuán, cuya figura el tiempo se encarga de darle merecido relieve.

«Tiempo há se habló de que habían ofrecido al Sr. Duque de Tetuán el cargo de jefe superior de palacio; se desmintió la noticia y no se dijo más del asunto. Hace pocos dias, y con motivo de una rivalidad que ha surgido, se ha planteado la cuestión que aún no ha trascendido al público.

Cuando murió el duque de Medina Sidonia, que desempeñaba el cargo, S. M. la reina pensó en concedérselo á un hombre de prestigio, de talento, que conociera la política española y que fuera capaz de elevarse sobre todas las miserias de los partidos, atento únicamente al bien de la monarquía. Difícil era la elección de la persona, cuya misión principal debe ser aconsejar al rey, ó mejor dicho, orientarle sobre la marcha de la polí-

tica, para que pueda decidir con perfecta ilustración en los casos difíciles.

La reina, con claro talento, comprendió que no había más que un hombre que reuniera esas condiciones, y además las de aristócrata y grande de España, necesarias para el buen desempeño del cargo, y que aquél era el señor duque de Tetuán.

El exministro de Estado se sintió halagado por el ofrecimiento y manifestó á S. M. que personalmente le satisficiera y se consideraba honrado con el desempeño del cargo.

Al señor duque de Tetuán le agradaba el puesto tan solicitado y de tanto honor; pero ha pospuesto sus ambiciones personales y satisfacciones del amor propio á altas consideraciones de orden político. No ha querido abandonar en medio de la lucha á los que le han seguido con toda lealtad y sin esperanza de inmediata recompensa en la defensa de sus ideas políticas y se sacrificó por ellos, conducta noble que no hubieran seguido otros personajes que solamente atienden á su medro personal.

En este momento se disputan el cargo, poniendo en juego sus respectivas influencias, el duque de Almodóvar del Río, ministro de Estado, y el duque de Vistahermosa, embajador que fué de España en San Petersburgo. Como el de Tetuán, los dos son duques; pero me parece que no es ésa la única condición exigible.

A VUELA PLUMA

A pesar de que, desde hace unos días, andaba por ahí el arquitecto municipal y diocesano señor Abril echando pestes contra los González, por esta vez resultó bastante desigual el juego, y ayer, en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, fué separado de su cargo, nombrándose en su lugar arquitecto municipal á D. Francisco Mora, que con aplauso del vecindario había desempeñado dicho cargo en la última situación del partido liberal.

Suponemos que, al hacer entrega del material de oficina y demás, no olvidará una cantidad considerable de hierro que tenía en depósito en su casa, así como los rosales y demás plantas del Parque, cuyo paradero sabe él y sabemos nosotros, si él lo ha olvidado.

Felicitemos al nuevo arquitecto municipal Sr. Mora y nos felicitamos nosotros de no tener que padecer más un arquitecto del fuste del señor Abril.

Asegúrase que el señor Romero Robledo, por no haber quedado satisfecho de las explicaciones del señor Sagasta en una conferencia celebrada hace pocos días, se presentará en el Congreso en actitud hostil, combatiendo al Gobierno y especialmente las actas de los silvelistas y arreiciando de nuevo sus ataques al señor Silvela.

También parece que piensa molestar con alguna insistencia á los diputados catalanistas, excitándoles á la contienda parlamentaria.

Todos los mozos del actual reemplazo correspondientes á las Colonias Agrícolas de esta ciudad, han sido declarados soldados por la Comisión mixta de reclutamiento.

¿A qué obedece esta anomalía, siendo así que la ley les exime del servicio militar?

¿Cómo se explica que en las mismas colonias agrícolas se eximieran el año pasado del servicio militar y se les declare en éste soldados?

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de este absurdo, que tanto perjudica á los que al amparo de las leyes y con no pocos sacrificios consiguieron la declaración de *Colonias Agrícolas* á sus fincas.

Se han de proveer entre sargentos y licenciados del Ejército una plaza de mozo de entradas de la Audiencia de Barcelona, otra de alguacil del Juzgado de Vich y otra de portero de la Capitanía general de Cataluña, dotadas, respectivamente, con 650, 510 y 720 pesetas anuales.



Anteayer falleció en la casa noviciado de las Hermanas de la Consolación, de Jesús, la Rvda. Madre Clara Rojans, generala de la Orden.

La finada, en el mundo D.^a Teresa Rojas, era natural de Marsá, y por sus excelentes condiciones de carácter, por su piedad y su talento había sido elevada al preeminente cargo que desempeñaba.

Enviamos á su familia y á las hermanas de Nuestra Señora de la Consolación nuestro sentido pésame.

D. E. P.

El Arzobispo de Sevilla Dtr. Espinola se halla enfermo de gravedad, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Elevamos al cielo nuestras plegarias por el restablecimiento del venerable Prelado.

Hoy, juéves, en la iglesia de San Juan, en acción de gracias por un beneficio recibido, se dará principio á una devota novena en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús. Los actos de la novena se practicarán durante la misa de seis y media en el altar del Divino Corazón.

Por creerlo de interés para los plateros, publicamos á continuación la opinión del Consejo de Estado respecto á la forma en que de sean tributar.

La parte dispositiva del dictámen dice así:

«1.º Que la fabricación de objetos de plata de todas clases se halla comprendida en el epígrafe núm. 125, tarifa tercera, de las aprobadas por real decreto de 2 de Agosto de 1900 y 2.º Que por nota al núm. 2, clase primera de la tarifa cuarta, relativo á los orífices plateros, se advierte que cuando estos industriales empleen fuerzas mecánicas, tributarán por el referido epígrafe 125 de la tarifa tercera.

Debemos al compañero lmo y sincero afecto del ilustrado publicista D. Federico Pastor y Lluís un ejemplar de sus *Narraciones Tortosinas*, hermosa obra de investigación histórica, que viene á sancionar el renombre de su autor como á escritor elegante, crítico sagaz y pensador profundo.

Anticipamos estas líneas para testimoniar al Sr. Pastor y Lluís la expresión de nuestro sincero agradecimiento por su atención y deferencia, dejando el juicio que nos merece tan valiosa y recomendable obra para otro día, ya que fuera ingratitud de tortosino é injusticia más punible, por tratarse de un ilustrado compañero en la prensa, el juzgarla á la ligera y dentro del limitado espacio de esta sección.

Parece que gran número de pescadores de la costa de poniente que acudian á Barcelona con objeto de vender el pescado que recogían, han sido víctimas, de un tiempo á esta parte, de la mala fé de algún comprador al por mayor, el cual, según hemos oído decir, ha distribuido entre ellos, al hacer el pago, tan gran número de monedas falsas, que ascienden á algunos centenares de duros en piezas de á dos pesetas, del cuño de 1870, las que se han circulado entre aquellos pescadores.

En el asunto entienden los tribunales de justicia.

El Administrador de correos de esta ciudad, D. Vicente Beguer, nos participa que, según lo manifestado por la Dirección General, los días fijos de salida de la correspondencia dirigida á Cuba y Puerto Rico son:

PARA CUBA

De Santander, el 18; de la Coruña, el 20; de Cádiz, el 30 de cada mes. En el resto del mes se remitirá al Ambulante del Norte para seguir la vía de Nueva York.

PARA PUERTO RICO

De Cádiz, el 15 y 30 de cada mes; de Burdeos, el 19.

El espada Reverte, que se halla en Madrid, se encuentra bastante ágil y practica alternativamente ejercicios de gimnasia y toreo.

El tratamiento de masaje que se le hace en la pierna dice le dá resultados positivos, creyendo podrá torear en algunas provincias en Agosto próximo.

El día 27 del pasado Mayo falleció el ex-gobernador civil de esta provincia D. Cayetano Pineda Santa Cruz.

Descanse en paz.

Como se habia anunciado, anteayer por la tarde tuvieron lugar en la finca que posee D. Tomás Manuel en la partida de *San Lázaro* los ensayos y prácticas de la máquina automática *segadora agavilladora* de la marca *Cruz del Norte*, casa americana que representa en España y Portugal D. J. F. Villalta, de Barcelona.

Ante un numeroso é inteligente público empezaron las experiencias, con la segadora dicha, que vá movida por dos caballos y que tiene un corte de siega de 1'50 á 1'80 metros de largo, segando y entregando las gavillas

perfectamente atadas. La operación se practicó con gran rapidez y comodidad, dejando un rastrojo tan alto ó bajo como se desee.

La máquina ensayada es aplicable á toda clase de terrenos y se presta á todas las condiciones del trabajo. Trigos ó cereales, yerbas ó forrajes, etc., ya sean cortos ó largos, ya estén enhiestos ó caídos por la lluvia ó el viento, son igualmente segados á la altura que se desee.

Algunos agricultores de esta comarca, como D. Joaquín Piñol, don Felipe Vergez y otros, convencidos de las ventajas que ofrece el utilizar la moderna maquinaria agrícola en sus fincas, han adquirido ya algunas segadoras que en la práctica les dan grandes resultados.

El Sr. Villalta merece sinceros plácemes por haber dado á conocer sus máquinas segadoras en nuestro país, y no dudamos que los agricultores se habrán convencido de las ventajas y utilidades que su uso ha de reportarles.

Ha cesado en el cargo de oficial primero del Gobierno civil de la provincia D. José Ojesto Vhagón.

Hoy, festividad del Corpus Christi, en nuestra Iglesia Catedral se celebrarán los Divinos Oficios con toda solemnidad, predicando después del Evangelio el M. I. Sr. Magistral Dr. D. Rafael García. Después de la Misa quedará expuesto el Santísimo; á las 5 de la tarde saldrá la procesión, que hará el curso acostumbrado.

Durante la Octava del Corpus, en la Catedral habrá exposición por mañana y tarde en las horas de coro.

Leemos en un periódico de Tarragona que nuestro estimado y particular amigo el senador electo don Ramón Adell fué obsequiado anteanoche con un banquete en la fonda de París.

Los organizadores de la fiesta, en número de treinta, pertenecientes á todos los partidos políticos, desde el catalanista al republicano, dieron así una prueba del cariño que sienten por el Sr. Adell.

Durante el banquete se pronunciaron entusiastas brindis, siendo muy felicitado el nuevo senador liberal.

El próximo domingo, 9 de los corrientes, á las diez de la mañana, se celebrará en Vendrell, convocada por su *Cámara agrícola*, una gran reunión ó mitin para apoyar las conclusiones aprobadas en la reunión verificada por la *Federación agrícola* de Barcelona en 18 del pasado Marzo, respecto al impuesto de consumos sobre las carnes, vinos y lanas, y otros puntos de interés para aquella clase.

En dicha reunión, además de algunas personas de la localidad, usarán de la palabra el señor marqués de Camps, presidente del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro», y los conocidos propietarios agrícolas D. José Zuleta y don Marcos Mir, habiéndose ofrecido la presidencia á Teodoro Greus, que la tiene de la *Liga de productores* de aquella villa y su comarca, y de la antedicha *deracion agrícola catalana*.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el pasado mes de Mayo, ha sido de 1.120.658 pesetas, de cuya suma corresponden á Aduanas 303.554 pesetas, representando el primer total un aumento de 45.221 pesetas, comparada con igual mes del año anterior.

Comunican de Roma, que un fraile Capuchino entró en el Vaticano, diciendo que era el sucesor del Papa. Se le condujo al convento, y resultó que tiene perturbadas las facultades mentales y que se había escapado, burlando la vigilancia de los hermanos que le cuidaban.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Ante el tribunal de la sección primera, constituido por los Sres. Rives, presidente, Soler y Rios, magistrados, representando al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Carballo, se vió anteayer una causa contra una mujer de Tivenys que el día 26 de Septiembre del año último sustrajo de una finca rústica de aquel término municipal seis libras de higos, media barcilla de aceite y media carga de leña, valorado todo en seis pesetas, causando daños por valor de dos pesetas.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio fiscal de delito de hurto de cosas en cantidad inferior á diez pesetas y autora á la procesada, la cual, por ser reincidente, debe ser condenada á cuatro meses de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de ocho pesetas al perjudicado.

La defensa, considerando ajustada á la ley la pena pedida por el Ministerio fiscal, se conformó con la misma; mas no la procesada, la cual insiste en que cogió la fruta de la finca porque ésta es suya, toda vez que su padre la nombró heredera de sus bienes, y afirma que seguirá recogiendo los frutos, aunque la condenen otra vez.

Terminadas las pruebas, el teniente fiscal Sr. Carballo sostuvo sus conclusiones provisionales por estimar

que la procesada recogió los frutos de una finca que ni cultiva ni posee, pues el año 1867 fué vendida judicialmente por una deuda de su padre.

El letrado Sr. Morera, en atención á que la procesada cree que no ha cometido ningún delito, y delante de esta obsesión, delante de esta buena fé, si bien en sentido legal ha incurrido en responsabilidad criminal, pide á la Sala benevolencia para su defendida, y en caso de ser condenada, se le imponga la pena en su grado mínimo, ó sea tres meses de arresto.

Concluido para sentencia. Representaba á la procesada el procurador señor Martí.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 5 de Abril de 1901.

Barómetro

Máxima 754'5 Mínima 753'5 Oscilación 1.

Termómetro

Máxima 35; Mínima 27; Media 28

Evaporímetro, 7'8

Pluviómetro, 0,

Estado del cielo, Despejado

Dirección del viento, E.

Observaciones: Termómetro seco, 34. Idem húmedo, 26

El Alumno, Daniel Bosch.

El Alumno, Daniel Nivera

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans á 4 Marzo 1899.

Muy Sres. míos: Me complace en manifestar á Vdes. (por si en algo pueda convencerlos), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayorcitos Angel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos á fin de poder dar tono á sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.

Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S.



Paulina YZQUIERDO

RUPERTA IZQUIERDO. Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pez — en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

Correo de Madrid

4 de Junio de 1901.

Planes del Gobierno

Durante el primer período parlamentario se discutirá la contestación al Mensaje de la Corona y las actas electorales.

Calcula el señor Sagasta que la contestación al Mensaje quedará aprobada el 16 de Julio, en cual fecha se cerrarán las Cortes.

En este primer período el Gobierno presentará al Parlamento copia literal de los presupuestos actuales.

Durante el verano ultimaré los proyectos económicos para proceder luego á la reorganización de los servicios.

Las Cortes volverán á abrirse en la segunda quincena de Octubre.

El viaje de la Corte

Háblase en los centros oficiales del próximo viaje de la corte, que no será este año tan pronto como solía ser en los anteriores.

Lo menos no se hará este viaje hasta mediados de Julio.

El viaje de la Corte se hará en sentido inverso del que se había dicho, es decir, los Reyes saldrán de San Sebastián después de su estancia de verano, embarcándose y paseando por toda la costa hasta Cádiz, donde desembarcarán, visitarán algunas poblaciones de Andalucía y vendrán luego á Madrid, sin otros paseos marítimos.

¿CRISIS?

Se hacen muchas conjeturas respecto de lo que pasará en el primer Consejo de ministros que se celebre, llegando á alguien á suponer que puede producirse una pequeña crisis.

Sin embargo, por parte de los ministeriales se insiste en asegurar que no habrá nada de esto, pues aun cuando alguna diferencia de criterio exista entre los ministros acerca de la cuestión de Hacienda, como no se aborda por ahora el problema de la reorganización de servicios, se aplazará todo juicio ó acuerdo que á esta cuestión se refiere.

EL ALGABEÑO

En la estación de Sevilla han recibido al Algabeño gran número de amigos y periodistas.

El Algabeño se hospeda en el hotel de París, á donde acuden á visitarle personas de todas las clases sociales.

Los médicos de Sevilla que le han reconocido aseguran que la herida no interesa ningún vaso.

No reviste, pues, la gravedad que se había dicho.

De China

Telegrafian de China que en el camino de Takú un pelotón de soldados ingleses quiso impedir la entrada en una vivienda á otro pelotón de franceses. Estos arrojaron algunas piedras á los ingleses, que dispararon al aire sus fusiles.

En defensa de los franceses acudieron otros soldados alemanes.

Los ingleses mataron á un francés é hirieron á otros varios, resultando también un japonés y algunos ingleses y alemanes heridos.

Un oficial alemán que llegó al lugar donde se desarrollaba la lucha logró poner fin á ésta.

Del Transvaal

La legación del Transvaal en Europa ha publicado detalles de la derrota de los ingleses el día 2 de Mayo.

Los boers hicieron 600 prisioneros y se apoderaron de seis cañones.

Dicen de la Haya que los boers preparan un gran movimiento contra los ingleses, y que Mr. Krüger está contentísimo de las últimas noticias del Transval.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.º

TORTOSA

Venta

de una casa situada en la calle Mayor de Remolinos, n.º 27.

Informará D. P. Gonzalvo; Rosa, 13, 3.º

CASA DE COMIDA Y BEBIDA

Pescadores, n.º 8—TORTOSA

En este nuevo establecimiento se sirven comidas de todas clases. También se admiten pupilos desde seis reales en adelante.

Pescadores, núm. 8

GANGA

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

Posada de España

DE

D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos

Tarragona

Imp. Biarnés. á c. de Algueró, Cambios, 3

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

LA GRESHAM



COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva

DE

Ramon Arbós

EN

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer incolorable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

SALVACION DE LOS NIÑOS

L. A

Denticina Oliveres
INFALIBLE



Facilita la Baba á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

De interés general!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

DISPONIBLE

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assafetida.
Belladona.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

Ipecacuana.
Kali carbonicum.
Mercurius.
Nux vómica.
Opium.
Phósforus.
Pulsatilla.
Rus toxicodendrum.
Sulphur.
Veratrum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner
Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

TINTURAS MADRES